

**ADENDA No 08 A LA CONVOCATORIA No. 093
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP
PROYECTO SAN JOSÉ II ETAPA MUNICIPIO DE BARANOA,
PROYECTO INMACULADA CONCEPCIÓN MUNICIPIO DE SUAN,
DEPARTAMENTO DE ATLANTICO**

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción, si es el caso, de los proyectos que se relacionan a continuación, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

Los proyectos de vivienda a diseñar y construir por el proponente seleccionado en el marco del presente proceso, tendrán las siguientes denominaciones y condiciones:

Departamento	Municipio	Proyecto	Tipología	Número mínimo de soluciones de vivienda de interés prioritario	Número máximo de soluciones de vivienda de interés prioritario
Atlántico	Baranoa	San José II Etapa	Unifamiliar, bifamiliar o multifamiliar de acuerdo normativa o restricciones del municipio o Licencias si aplica	194	215
	Suan	Inmaculada Concepción		270	300
Total				464	515

De conformidad con lo dispuesto en la sección 2. Tramite del proceso de selección, numeral 2.9 prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 “Cronograma de selección”, en cuanto al ítem: “Fecha límite para la suscripción y legalización de los contratos de obra y comodato para cada uno de los proyectos.”. El cual quedara de la siguiente manera:

2. TRÁMITE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha límite para la suscripción y legalización de los contratos de obra y comodato para cada uno de los proyectos.	30 de abril de 2013	

En lo demás los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 22 días del mes de Marzo de 2013.

FIDUCIARIA BOGOTA